

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria de concurso público para la adjudicación de la ejecución de las obras, con redacción del proyecto correspondiente a la «Depuradora de aguas residuales del río Huerva. Tramo: Mezalocha-Zaragoza». Clave: N1-07-05

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de la «Depuradora de aguas residuales del río Huerva. Tramo: Mezalocha-Zaragoza». Clave: N1-07-05. Puesta a punto, pruebas de funcionamiento, operación y mantenimiento de las obras durante el plazo y en los términos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y bases técnicas.

b) Lugar de ejecución: Término municipal de Cuarte de Huerva (Zaragoza).

c) Plazo máximo de ejecución: Veinte meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.100.000.000 de pesetas ó 6.611.133,148 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Oficinas: Parque de los Incredulos, número 2, 50007 Zaragoza.

c) Teléfono: 00-34-976-306650. Fax: 00-34-976306660.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f. Grupo E, subgrupo 7, categoría e. Grupo J, subgrupo 4, categoría e.

b) Otros requisitos: Los empresarios de otros Estados miembros de la Comunidad Europea acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce horas del día 10 de enero de 2000.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados (sobre A «Propuesta económica»; sobre B «Documentación administrativa»; sobre C «Documentación técnica»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas

como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», con posterioridad al plazo señalado de este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Doce meses.

e) Variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida de América, número 1, salón de actos.

c) Localidad: 50007 Zaragoza.

d) Fecha: 21 de enero de 2000.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Obra cofinanciada al 85 por 100 a través de Fondos de Cohesión Europeos.

El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de noviembre de 1999.

Zaragoza, 18 de noviembre de 1999.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—4.653-CO.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

A los efectos previstos en el artículo 29.2 de la Ley de 4 de enero de 1977, en relación con la Orden de 8 de junio de 1968 y el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, por el presente anuncio se hace saber que, de conformidad con la legislación vigente, los clientes titulares de depósitos que durante los últimos veinte años hayan estado sin movimiento han incurrido en presunción de abandono, por lo que su importe pasará a pertenecer al Estado.

A tal efecto, queda expuesta al público, en la oficina principal de esta institución, sita en Palma de Mallorca, calle Ramón Llull, número 2, la relación de tales depósitos, para que en el plazo de treinta días los titulares de los mismos o sus legítimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación ante esta oficina.

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1999.—El Secretario general, Bartolomé Piza Lladó.—5.360.

### CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos por los que se rige la entidad, ha acordado convocar

sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1999 en el salón de actos del Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA), situado en la alameda de Colón, número 1, Las Palmas de Gran Canaria, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa presidencial y apertura de la Asamblea.

Segundo.—Toma de posesión de nuevos Consejeros generales.

Tercero.—Acuerdos sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Cuarto.—Informes sobre la evolución económica de la entidad durante el ejercicio 1999 y las directrices establecidas por la Asamblea general.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control en relación con las actividades desarrolladas durante el primer semestre del año 1999.

Sexto.—Perspectivas presupuestarias de la entidad para el ejercicio del año 2000, así como de la obra social.

Séptimo.—Propuesta de modificación de criterios de diversificación de inversiones.

Octavo.—Designación de Auditores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en las oficinas centrales de esta Caja (calle Triana, número 20), y en las oficinas centrales de Arrecife (calle León y Castillo, número 1); Puerto del Rosario (calle General Franco, número 44); Santa Cruz de Tenerife (calle Valentin Sanz, número 23), y Santa Cruz de la Palma (calle Álvarez Abréu, número 26), a disposición de los señores Consejeros generales, la documentación y datos correspondientes a los asuntos a tratar en esta sesión de la Asamblea general.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1999.—El Presidente, Ángel Luis Sánchez Bolaños.—5.243.

### COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN Y ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN

Convocatoria de premios al mejor proyecto fin de carrera y mejor tesis doctoral

Premios a los mejores proyectos de fin de carrera y tesis doctorales, leídos entre el 1 de octubre de 1998 y el 30 de septiembre de 1999, sobre diversas materias de ingeniería de telecomunicación contenidas en las bases.

La cuantía de los premios será de 400.000 pesetas brutas para las mejores tesis doctorales y de 200.000 pesetas brutas para los mejores proyectos fin de carrera.

El plazo de inscripción finaliza el 15 de diciembre de 1999. El fallo del Jurado será dado a conocer a partir del 30 de enero de 2000.